

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Mar Báltico: alcanzado un acuerdo sobre las posibilidades de pesca para 2023

Bruselas, 18 de octubre de 2022.- El Consejo de la Unión Europea alcanzó ayer un acuerdo sobre las posibilidades de pesca en el Mar Báltico para 2023, sobre la base de la [propuesta de la Comisión](#).

La situación en el Mar Báltico sigue siendo complicada, ya que la cuenca marítima se enfrenta a graves presiones medioambientales y a un gran número de desafíos para los ecosistemas, incluido el estado de las poblaciones de peces.

Virginijus **Sinkevičius**, comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, acogió con satisfacción el acuerdo: *«En los últimos años, hemos estado trabajando juntos para restaurar el medio marino y las poblaciones de peces del Mar Báltico. Me complace que el Consejo haya acordado seguir el planteamiento global de la Comisión para fijar las posibilidades de pesca y se haya atendido a nuestra propuesta para la mayoría de las poblaciones. Las decisiones altamente responsables que se han adoptado hoy, basadas en el compromiso sostenible alcanzado por los Estados miembros de la región del Mar Báltico, contribuirán a que el Báltico alcance un mejor estado medioambiental, de modo que pueda convertirse una vez más en una fuente de vida y de medios de subsistencia para nuestros pescadores. Además, en 2023 se cumplirán tres años de la conferencia ministerial “Nuestro Báltico”. La Comisión aprovechará este hito para examinar los progresos que hemos logrado entre todos al cumplir los compromisos que asumimos en la Declaración y hacer que el Báltico vuelva a prosperar».*

En virtud del acuerdo, las posibilidades de pesca actuales para varias poblaciones se prorrogarán a 2023. El Consejo también ha acordado continuar con medidas adicionales de gestión de la recuperación, como limitar la pesca a las capturas accesorias inevitables para las dos poblaciones de bacalao, el salmón de la cuenca principal y el arenque occidental, así como mantener las vedas por desove y las limitaciones de la pesca recreativa de bacalao báltico y salmón en algunas zonas. Se prevé que la reciente adopción de [nuevas normas](#) por las que es obligatorio usar artes de pesca más selectivos para peces planos dé lugar a mejoras que permitan aumentar el total admisible de capturas (TAC) de solla sin ejercer más presión sobre las perjudicadas poblaciones de bacalao.

Además, el Consejo acordó un incremento para el arenque central, mientras que se redujeron los TAC para el espadín, el arenque del Golfo de Botnia y el arenque del Golfo de Riga.

El acuerdo también incluye una modificación dentro del año de las posibilidades de pesca en el Atlántico para la merluza austral. En consonancia con los dictámenes científicos revisados y propuestos por la Comisión, se ha aumentado la cuota de la Unión hasta las 14 096 toneladas para permitir a los pescadores beneficiarse ya este año de la mejora de la situación de la población.

Más información

Preguntas y respuestas sobre oportunidades de pesca en el mar Báltico para 2023

Cuadro: Resumen de los cambios de TAC 2022-2023 (cifras en toneladas, excepto para el salmón, que es en número de piezas)

	2022	2023
Poblaciones y Zona de pesca CIEM; subdivisión	Acuerdo del Consejo (en toneladas y diferencia en % con respecto al TAC de 2021)	Acuerdo del Consejo (en toneladas y diferencia en % con respecto al TAC de 2022)
Bacalao occidental 22-24	489 (-88 %)	489 (reconducción)
Bacalao oriental 25-32	595 (reconducción)	595 (reconducción)
Arenque occidental 22-24	788 (-50 %)	788 (reconducción)
Arenque del Golfo de Botnia 30-31	111 345 (-5 %)	80 047 (-28 %)
Arenque del Golfo de Riga 28.1	47 697 (+ 21 %)	45 643 (-4 %)
Arenque central 25-27, 28.2, 29, 32	49 751 (-45 %)	70 822 t (+ 32 %)
Espadín 22-32	251 943 (+ 13 %)	224 114 (-11 %)
Solla 22-32	9 050 (+ 25 %)	11 313 (+ 25 %)
Salmón de la cuenca principal 22-31	63 811 (-32 %)	63 811 (reconducción)
Salmón del Golfo de Finlandia 32	9 455 (+ 6 %)	9 455 (reconducción)